



AYUNTAMIENTO

COLLADO DE LA VERA

ANUNCIO. Aprobación definitiva Presupuesto General ejercicio 2016,

El acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento de Collado de la Vera para el ejercicio económico 2016, adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día dieciséis de marzo de dos mil dieciséis, ha sido expuesto al público durante el plazo de QUINCE DIAS, contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de exposición en el Boletín Oficial de La Provincia nº 59, de fecha veintinueve de marzo de dos mil dieciséis; no habiéndose presentado reclamación alguna contra dicho expediente.

En consecuencia, se considera definitivamente adoptado el mencionado acuerdo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1 "in fine" del artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y se requiere la publicación resumida por Capítulos de cada uno de los Presupuestos que lo integran.

PRESUPUESTO AÑO 2016

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULO	DENOMINACION	IMPORTE
I	Impuestos Directos.	85.000,00 €
II	Impuestos Indirectos.	2.000,00 €
Tasas y Otros Ingr	Tasas y otros ingresos.	38.145,00 €
IV	Transferencias Corrientes.	94.118,11 €
V	Ingresos Patrimoniales.	33.012,00 €
VI	Enajenación de Inversiones Reales.	0,00 €
VII	Transferencias de Capital.	14.000,00 €
VIII	Activos Financieros.	0,00 €
IX	Pasivos Financieros.	0,00 €
TOTAL INGRESOS		246.275,11 €

ESTADO DE GASTOS

CAPITULO	DENOMINACION	IMPORTE
I	Gastos de Personal.	90.884,86 €
II	Gastos de Bienes Corrientes y Servicios.	81.850,00 €
III	Gastos Financieros.	250,00 €
IV	Transferencias Corrientes.	19.800,00 €
V	Fondo de Contingencia	3.500,00 €
VI	Inversiones Reales.	50.010,25 €
VII	Transferencias de Capital.	0,00 €
VIII	Activos Financieros.	0,00 €
IX	Pasivos Financieros.	0,00 €
TOTAL GASTOS		246.275,11 €



PLANTILLA

PERSONAL FUNCIONARIO

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	N.º DE PLAZAS	GRUPO	NIVEL
SECRETARÍA-INTERVENCIÓN	1	A1/A2	26

Puesto acumulado por la Secretaría del Ayuntamiento de Madrigal de la Vera.

PERSONAL LABORAL

A) PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	N.º DE PLAZAS
ADMINISTRATIVO	1

B) PERSONAL DE MANTENIMIENTO

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	N.º DE PLAZAS
OPERARIO SERVICIOS MÚLTIPLES	1

En Collado de la Vera a veinte de abril de dos mil dieciséis,

LA ALCALDESA,
María Montserrat Fernández Castillo

1721